

### PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE LIBRE DESIGNACIÓN DE JEFE/A ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y FRAUDE

**REFERENCIA: G00022023**

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación para su posible reclamación o subsanación ante el Órgano de Selección, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidatat@”.

Una vez realizadas la valoración de méritos en formación académica y experiencia profesional y la evaluación de potencial y competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	VALORACIÓN DE MÉRITOS EN FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	EVALUACIÓN DE POTENCIAL Y COMPETENCIAS	PUNTUACIÓN GLOBAL
G00022023-09927	32,5	17,50	<b>50</b>
G00022023-09931	24,75	13,75	<b>38,5</b>
G00022023-09930	0	13,13	<b>13,13</b>

Madrid, a 25 de mayo de 2023  
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN